

BASES LEGALES SORTEO 2 ENTRADAS DOBLES PARA LA FINAL DE WORLD PADEL TOUR 'ESTRELLA DAMM MADRID OPEN'

COMPAÑÍA ORGANIZADORA.

El organizador de la promoción es Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U., (en adelante MARCA), con C.I.F. B-81868697 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.636 de Sociedades, Folio 180, Hoja M-202141 inscripción primera-, efectuará un sorteo de dos entradas dobles para la final de World Padel Tour 'Estrella Damm Madrid Open', el próximo domingo 20 de septiembre a las 10:00 horas, en Madrid Arena (Madrid).

- 1. ÁMBITO GEOGRÁFICO.** Extendido a toda la Península Ibérica. **Final de WPT 'Estrella Damm Madrid Open' se celebrará en Madrid (Madrid Arena) el 20 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.*

2. ÁMBITO TEMPORAL. El sorteo se realizará durante las 13:00 horas hasta las 21:00 horas en el perfil de Twitter de MARCA Entradas el día 17 de septiembre de 2015. El usuario tendrá que responder con un 'tweet' a la pregunta formulada por desde el perfil de MARCA Entradas a través del propio perfil o de un 'retweet' del perfil de MARCA. El perfil de Twitter de MARCA Entradas formulará una pregunta subjetiva y los usuarios responderán y además deberán de seguir el perfil social. Por fuerza mayor el sorteo podría modificarse o anularse bajo notificación de Unidad Editorial.

3. PREMIOS.

Dos entradas dobles para ver la final de World Padel Tour 'Estrella Damm Madrid Open', valoradas en 20€ cada una.

4. MECÁNICA.

1. Se participará durante las 8 horas (desde la publicación de la noticia en Mundo MARCA) el sorteo se realizará desde las 13:00 hasta las 21:00 horas del día 17 de septiembre de 2015 en el Twitter de MARCA Entradas. Los usuarios deberán responder con un 'tweet' directo a MARCA Entradas o 'retweet' al

perfil de Twitter de MARCA. Los dos mejores, según el criterio del equipo de MARCA Entradas, serán los ganadores de las dos entradas dobles.

- 2. Para participar en el sorteo y poder optar al premio es condición indispensable seguir el perfil de Twitter de MARCA Entradas.**
3. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho de excluir de la promoción, y, por consiguiente, de la entrega de los premios, a aquel/los participante/s que, a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta
- 4. El equipo de del equipo de MARCA Entradas elegirá a los dos ganadores basándose en su criterio. Dicha elección se comunicará el 18 de septiembre de 2015 a través de un mensaje privado al Twitter del usuario/seguidor seleccionado.**
5. El premio será comunicado a los dos ganadores a través de un mensaje privado, tal y como se ha especificado en el punto anterior. Será responsabilidad del ganador la de mantener la vía de comunicación empleada en perfectas condiciones de uso.
Una vez efectuada la comunicación válida con el ganador, este deberá confirmar su aceptación o eventual renuncia del premio en un plazo máximo de 2.00 horas, para mayor agilidad de la asignación correcta y completa del premio de la promoción. En caso de renuncia deberá hacerlo vía mensaje privado al perfil de MARCA Entradas.
- 6. El plazo de entrega de los premios será extensible hasta el 20 de septiembre de 2015 y se realizará a través nombre y apellidos del ganador junto con su DNI. Las entradas se depositarán en el welcome desk del Madrid Arena para que el ganador las recoja el domingo 20 de septiembre antes de las 09:30 horas.**
7. No podrán participar en esta promoción los empleados de las empresas de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. ni sus familiares directos, así como los empleados de aquellas empresas relacionadas directa o indirectamente en la realización de la presente promoción.
8. Los premios no son transferibles. Es requisito imprescindible para participar en la promoción ser mayor de 18 años y ser seguidor del perfil de Twitter de Marca Entradas a día 17 de septiembre de 2015.
9. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. se reserva el derecho de utilizar el nombre y la imagen del ganador en todo lo relativo al desarrollo de la

promoción, por lo que los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin compensación económica de cualquier clase para el participante

10. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.
11. La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de las presentes bases y del criterio interpretativo de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.
12. Las bases del concurso se rigen por las leyes de España.